Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"GARANTIA LIMITADA LOCAL DE LAS UNIDADES DE ESCANERS MOVILES DE LA DNA"
ID N° 377.022

En la ciudad de Asunción a los 30 de noviembre de 2020, siendo las 11:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del Abog. Sergio Gómez A., Jefe Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías y la Abog. Karen Quiñonez Jefa de Dpto. de Licitaciones y Compras Menores de la U.O.C., para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la vía de la Excepción N° 01/2020 "GARANTIA LIMITADA LOCAL DE LAS UNIDADES DE ESCANERS MOVILES DE LA DNA" ID N° 377.022.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la convocatoria:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A. - GEPSA pt.gepsa@preventec.com.py

2. Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las Ofertas:

OFERENTE	ADICIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS POR LOTE (IVA INCLUIDO)
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC S.A. - GEPSA	G. 5.500.000.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	PRESENTA	NO APLICA	N° 1.623.632

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Sergio Gómez Amarilla, Jefe
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA